

C O N C E J O M U N I C I P A L

899 SESION EXTRAORDINARIA

Con fecha, 24 de Noviembre de 1998 y siendo las 15:08 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en sesión extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Sr. Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Materia a tratar:

- ANALISIS Y APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL 1999

A la hora indicada se abre la sesión y como una forma de analizar en detalle cada una de las partidas presupuestarias el Sr. Alcalde solicita la intervención de Don Carlos Guerrero, Jefe de Finanzas.

El Sr. Guerrero indica que la estimación de los Ingresos del Presupuesto 1999 se ha efectuado conforme a los indicadores utilizados para el Presupuesto Fiscal, considerando un factor de corrección de 1.043, más o menos, sobre los valores que se estiman se van a recibir en Arcas Municipales al 31.12.98, teniendo en la estimación los valores reales percibidos a Septiembre de 1998, más lo que deberían ser los ingresos del último trimestre.

La estimación de los Gastos en Personal refleja el costo de la Planta Municipal, los Aportes Patronales, Viáticos, Horas Extraordinarias, Honorarios a suma alzada que permitan la contratación de Profesionales, Técnicos o Expertos en otras materias, no sobrepasando el límite del 10% de los Gastos del Personal de Planta. También se consideran valores para la contratación de Personal a Contrata: Profesionales, Técnicos, Administrativos y Auxiliares con la limitación del 20% que impone la ley sobre el mismo valor que para los Honorarios.

Los Gastos de Bienes y Servicios de Consumo al 31.12.98 se mantienen en su mayor parte la tendencia del factor 1.043.

Por último el Sr. Guerrero destaca que los presupuestos son estimaciones de valores que se pueden recibir, sin embargo, es posible que por efecto de la Crisis Asiática los ingresos que se estiman recibir (520 millones de pesos) puede variar significativamente.

Seguidamente el Sr. Alcalde ofrece la palabra:

Sr. Aranguiz plantea la necesidad de una oficina con baño y teléfono para los Concejales y consulta como se puede incluir en el Presupuesto 1999.

Sr. Alcalde responde que, primero hay que aprobar el Presupuesto en el cual se incluye la inversión en forma global, luego cuando se realice el Plan de Inversión, puede ser incluida la solicitud del Concejal Aranguiz, pero para ir avanzando propone que primero se apruebe el Presupuesto de Ingresos y luego solo aprobar hoy los Sub-títulos 21 y 22 del Presupuesto de Gastos.

La unanimidad de los Sres Concejales presentes aprueba la moción presentada por el Sr. Alcalde.

I.- Sr. Alcalde somete a consideración del H. Concejo el Proyecto de Presupuesto de Ingresos 1999

El H. Concejo acuerda por la unanimidad de sus miembros aprobar el Presupuesto de Ingresos 1999 según el siguiente desglose por Sub-títulos:

SUB-TITULO	DENOMINACION	MONTO EN M\$
01	INGRESOS DE OPERACION	122.395.-
04	VENTA DE ACTIVOS	-----
05	RECUPERACION DE PRESTAMOS	-----
06	TRANSFERENCIAS	-----
07	OTROS INGRESOS	369.744.-
08	ENDEUDAMIENTO	-----
10	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	100.-
11	SALDO INICIAL DE CAJA	27.816.-
T O T A L I N G R E S O S		M\$ 520.055-

II.- Sr. Alcalde somete a consideración del H. Concejo el Proyecto de Presupuesto de Gastos 1999, Sub-título 21 "Gastos en Personal"

El H. Concejo acuerda por la unanimidad de sus miembros aprobar el Presupuesto de Gastos 1999, Sub-título 21 "Gastos en Personal" según el siguiente desglose por Items:

SUB-TITULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO EN M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	134.449.-
	01	Personal de Planta	27.171.-
	02	Sobresueldos	73.382.-
	03	Remuneraciones Variables	5.000.-
	04	Jornales	-----
	05	Viáticos	3.300.-
	06	Aportes Patronales	980.-
	09	Cotización Adicional Art.8º L.18.566	20.-
	15	Personal a Contrata	6.000.-
	16	Sobresueldo del Personal a Contrata	14.096.-
	18	Aguinaldos y Bonos	4.500.-

OBSERVACIONES GENERALES:

(*) ITEM 15 Y 16 REMUNERACIONES PERSONAL CONTRATA CONSIDERA CONTRATACION DE PROFESIONALES, TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE APOYO A LA FUNCION MUNICIPAL.

(**) ITEM 03 REMUNERACIONES VARIABLES CONSIDERA LA CONTRATACION A HONORARIOS DE PROFESIONALES, TECNICOS Y EXPERTOS INCLUIDO LOS ENCUESTADORES FICHA CAS II, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.000.-

(***) ITEM 03 REMUNERACIONES VARIABLES CONSIDERA TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, POR UN MONTO TOTAL DE M\$ 2.000.-

III.- Sr. Alcalde somete a consideración del H. Concejo el Proyecto de Presupuesto de Gastos 1999, Sub-título 22 "Bienes y Servicios de Consumo"

El H. Concejo acuerda por la unanimidad de sus miembros aprobar el Presupuesto de Gastos 1999, Sub-título 22 "Bienes y Servicios de Consumo" según el siguiente desglose por Items:

SUB-TITULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO EN M\$
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	127.566.-
	11	Textiles, Vestuarios y Calzados	1.591.-
	12	Combustibles y Lubricantes	5.732.-
	13	Materiales de Uso o consumo corriente	4.208.-
	14	Mantenimiento y Reparaciones	15.179.-
	16	Consumos Básicos	6.363.-
	17	Servicios Generales	31.907.-
	18	Contratación de Estudios e Investig.	-----
	19	Gastos en Computación	2.364.-
	20	Servicios a la Comunidad	56.222.-
	21	Capacitacion y Perfecc.Ley N°18.575	4.000.-

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:14 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL